
La alternancia: una tercera tesis para la democratización mexicana

Jaime Preciado Coronado*



¿Cambio histórico del sistema político mexicano? ¿Inicio del fin del régimen de partido de estado en México? Estas dos preguntas orientaron gran parte de la discusión pública registrada antes del proceso electoral del 2 de julio. ¿Teníamos efectivamente la oportunidad de generar transformaciones profundas del régimen político y del sistema de partidos mexicano que nos acercaran a la democracia si los resultados electorales eran adversos para el Partido Revolucionario Institucional (PRI)? Estas inquietudes situaron el tema de la alternancia en el corazón del debate. Su discusión abarcó desde la caracterización del proceso democratizador en México hasta los desafíos éticos y políticos planteados por el voto útil para el opositor al PRI, puntero de las preferencias electorales, sin importar militancia ni filias partidarias.

Primera tesis: la transición como pacto

A la medida que la prueba de fuego para la democracia mexicana llegaba a la presidencia de la república, único de los tres órdenes de gobierno donde no se había registrado alternancia, buena parte de la discusión se concentró en torno a la elección del primer mandatario, en detrimento del papel que desempeñarían el poder Legislativo y los gobiernos locales en la democratización mexicana. No obstante esa parcelación del debate, la

arena de discusión fue ocupada por temas políticos de largo aliento vinculados al fin del autoritarismo en nuestro país. De nuevo se debatió si estábamos frente a una coyuntura de transición o consolidación democrática o si simplemente enfrentábamos una fecha decisiva para la democratización que aparecía en el calendario de lo real posible.

Aunque la idea de la transición “a la española” se fue desdibujando conforme se iban fortaleciendo algunos espacios institucionales democráticos: en los gobiernos locales, en las corporaciones empresariales, en grupos civiles organizados, en las autoridades encargadas de organizar el proceso electoral, una parte de la discusión en torno a la alternancia mantuvo la idea de un pacto transicional entre la oposición unificada y el régimen dominante, como precondition para acotar y así derrotar al autoritarismo. Su tesis fue elaborada contra la pared, pues la convergencia electoral en un solo frente opositor no se había logrado, por lo que sólo un viraje pragmático que favoreciera al opositor puntero podría establecer las bases de esa alternancia con proyecto de pacto transitorio.

Segunda tesis: consolidación democrática de largo aliento

Desde otra perspectiva, hubo quienes sostenían que este proceso electoral era una oportunidad para consolidar la democracia mexicana, la cual dispone ya de logros incontestables: la estabilidad

* Profesor investigador del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de Universidad de Guadalajara y colaborador editorial del periódico *Público*.

de la alternancia en los gobiernos locales, la profundización de cualidades electorales en términos de legalidad, independencia del órgano encargado de conducir las elecciones y disminución significativa de la inequidad en la competencia entre los partidos. En razón de estas constataciones, la posible alternancia en la presidencia de la república fue sometida a varias precondiciones, cuyas características dependían de la filiación política o partidaria, o de los principios ideológicos defendidos.

Desde la tesis de la consolidación democrática, hubo tres vertientes que, sin apartarse entre ellas de manera significativa en el campo teórico, presentaban matices en el campo de las prácticas político-partidarias. Estaba, en primer lugar, la vertiente según la cual la alternancia no es una condición *sine qua non* de la democracia. Sus argumentos se basan en experiencias registradas por democracias de países centrales donde, obviamente, se puede demostrar que, en condiciones de respeto al voto, de legalidad y de equidad en la contienda electoral, puede haber reiteración de las preferencias partidarias tantas veces como lo deseen los electores; así, aunque no haya alternancia en el gobierno hay democracia. Otro argumento de esta posición es que justamente la consolidación democrática del país asegura condiciones equitativas en la competencia por puestos de elección popular como para que triunfe el mejor, el que más convenza, por lo que no se puede poner como precondición de la democracia que pierda el PRI. Pequeña dificultad analítica de esta posición, es su doble abstracción; primero, respecto al abuso de la comparación con otras realidades geográficas sin que medien los matices históricos que permitan situar la especificidad del sistema político mexicano, fundado sobre el autoritarismo, y segundo, respecto a las condiciones bajo las que se reproduce el autoritarismo en un régimen de partido de estado en el que el presidencialismo interviene en forma sesgada en las elecciones a favor del candidato de su partido, con la entrada en campaña del presidente en turno y mediante la orientación en favor del PRI de los recursos del Ejecutivo federal. Algunos “distinguidos” priistas e ideólogos proclives a mostrar que el PRI podría protagonizar la consolidación democrática sostuvieron esta primera versión de la tesis de la consolidación.

En una segunda versión se ubicaron algunos ideólogos de la larga duración para la consolida-

ción democrática en México. Según ellos la alternancia no se podía concebir tan sólo como “sacar de Los Pinos al PRI” ya que la conducción del nuevo gobierno mediante su programa y los principios que lo inspiran, determina el carácter democrático o autoritario del régimen político. Según esta versión, la alternancia en la presidencia del país no es tan urgente como para arriesgar la consolidación democrática lograda hasta ahora, en todo caso se puede posponer la llegada a la máxima autoridad del país hasta que se tenga una candidatura que pueda reunir la oposición antipriista y de izquierda en un programa alternativo diferente desde su origen.

La desconfianza frente a la convergencia se nutrió de los fracasos de la coalición electoral ensayada al principio del año 2000, la cual fue obstaculizada por partidos y candidatos presidenciales del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a pesar de los buenos oficios de la llamada “comisión de notables”¹ y su proposición de un método para seleccionar al candidato común de esa posible coalición electoral multipartidaria. A este escepticismo contribuyó también la historia de desacuerdos parlamentarios entre PAN y PRD alrededor de temas tan candentes como el Fobaproa en el Congreso de la Unión. Desafortunadamente, las diferencias de fondo no fueron debatidas; en su lugar surgieron la descalificación mutua, el intercambio de adjetivos cada vez más venenosos y la cerrazón al diálogo. Ello creó condiciones adversas que impidieron poner en primer plano la alternancia como condición para dismantelar al sistema de partido de estado.²

Para esta segunda versión la alternancia no era estratégica, pues tan condenable le resulta un gobierno encabezado por el PRI como otro ganado por el PAN. Ni siquiera dejaron margen a la duda, como sí lo deja el prestigiado intelectual Noam Chomski en sus declaraciones a la prensa mexicana, quien ve dos sentidos posibles en la coyuntura electoral mexicana:

Si la alternancia presenta la ilusión de una democracia que funciona, entonces es dañina. Es mejor saber que uno enfrenta un sistema totalitario, así puede luchar en contra de eso. Por otro lado, si la alternancia abre de hecho un espacio para el debate, la discusión de opciones de política real, entonces se genera algo diferente. Uno debe medir ambos factores, la ilusión *ver-*

sus las oportunidades. Empero, la ilusión puede resultar un reducir las oportunidades... La lucha real debe ser contra el sistema entero.³

Así, aunque el PRD no descalifica del todo los procesos electorales, los ubica en el marco de una lucha por la consolidación democrática del “sistema entero” aun cuando el PRI siguiera en la presidencia del país. Incluso es preferible que el PRI siga en la presidencia a que llegue a ella la “reacción y el entreguismo de la derecha”, aunque esta última tenga planteamientos democráticos claramente antiautoritarios, como lo han demostrado otros casos latinoamericanos; recientemente en Chile y Argentina.⁴

A esta tesis se une una tercera visión muy similar a la del PRD pero que enfatiza otros aspectos de la consolidación democrática. Es la que proviene del derrumbe “natural” (casi mágico) del sistema de partido de estado, tal y como lo deja ver Immanuel Wallerstein:

El PRI es un partido cansado y corrupto que se ha movido constantemente hacia la derecha, pero, a pesar de todo, aún cuenta con mucho apoyo popular por su historia y tradición [...] ciertamente, no puedo comprar el argumento de que esta es una oportunidad de oro en esta vida, y si no se utiliza jamás regresará —que parece ser el tono [de algunos argumentos esgrimidos en México y el exterior]. No creo que el PRI tenga un futuro dorado; para nada. Se está pudriendo y continuará haciéndolo.⁵

Esta visión la comparte el Partido de la Democracia Social (PDS), aunque enfatiza una consolidación democrática de largo aliento cuyo componente principal se fundamenta en la transformación de las minorías en mayorías, siempre y cuando los derechos de las minorías y el respeto a la diferencia de identidades étnicas, sexuales y culturales se garanticen desde el inicio del proceso democratizador.⁶ Los temores en torno al carácter del gobierno que presidiría Vicente Fox hacen suponer que la alternancia no es deseable si supone la incertidumbre sobre metas y resultados que coincidan con la visión programática del “partido de la rosa”.

Frente al escenario de dos candidatos fuertes que comparten básicamente el mismo proyecto, el PDS actuó, más que como una tercera opción en disputa, bajo la estrategia de la pluralidad y la

diversidad política. La expectativa implícita de este nuevo partido era ambigua pues, por un lado, no se deslindó de sus originales vínculos con la Secretaría de Gobernación, lo que hizo pensar a varios analistas políticos que se trataba de un partido “paraestatal”, que tenía como consigna robarle votos a la oposición con posibilidades de derrotar al PRI, y, por otro, sus dirigentes explicitaban que querían obtener el registro para erigirse en la minoría que llamara a la razón y la tolerancia. Por eso, estas elecciones deberían servir para mostrar una radiografía de la influencia real que tiene cada proyecto partidario en función de los votos obtenidos por su propuesta programática, sin que influyera una posición juzgada por el PDS como instrumentalista e irresponsable: garantizar la derrota del PRI en el Ejecutivo federal “a toda costa”.

Priistas neoinstitucionales, perredistas ortodoxos y socialdemócratas de nuevo tipo forjaron estas tres ideas sobre una democracia ya existente que sólo falta ser consolidada. Sin embargo, dejaron una buena parte de sus argumentaciones en la sombra de la ambigüedad: ¿podemos considerar que el autoritarismo gubernamental ya fue derrotado?, ¿qué partido está más a la derecha, el PRI o el PAN? De triunfar el régimen de partido de estado en la presidencia de la república, ¿sería previsible la profundización democrática o, por el contrario, las fuerzas del presidencialismo, el neocorporativismo y el centralismo autoritarios prolongarían la agonía del régimen político actual?

Los acuerdos tácitos entre esos tres puntos de vista se dieron en torno a la identificación del PAN con la reacción derechista, desnacionalizadora, privatizadora, más peligrosa para el país, aunque no lo definieron como partido “fascista”. Pero tampoco hay coincidencia con Wallerstein, quien se refirió a él como “un partido neoliberal estándar”. Los adjetivos se impusieron en esa descalificación y el análisis de las propuestas de campaña del otro brilló por su ausencia. Otra coincidencia entre las tres vertientes señaladas fue la desconfianza en torno a las políticas que Fox seguiría en la presidencia y las tentaciones autoritarias que refleja la “fuerte personalidad” del guanajuatense, así como la intolerancia mostrada por el PAN en algunos gobiernos locales. Se dejó de lado el análisis cualitativo de las propuestas foxistas, que de haberse realizado destacarían los matices que introduce en lo regional, sectorial y social, que no se fundamentan en estrategias privatizadoras ni desnacionalizadoras. Se negó toda posibilidad de

autocrítica sobre los fundamentalismos en que ha caído una parte del panismo y no se tomaron en cuenta las ironías foxistas sobre la “moralina” social, las minifaldas, la creación artística.

Tercera tesis: del voto útil al voto histórico razonado

Una tercera hipótesis, que surgió con fuerza en estas elecciones, la podemos ubicar en lo que se dio en llamar voto útil, o voto razonado y condicionado por la alternancia, como precondition de la democratización del régimen y sistema político y de partidos.⁷ No porque esta percepción, y la actuación correspondiente, haya sido decisiva en la proporción en que ganó la elección presidencial Vicente Fox, sino porque cuestionó a la izquierda y a un sector ciudadano sin partido sobre la importancia de la flexibilidad en las alianzas electorales cuando hay claridad en la identificación del autoritarismo; porque obligó a discutir acerca de la importancia estratégica de acompañar e influir en el ganador cuando hay posibilidades reales de que escuche y, evidentemente, de que triunfe; porque demostró que la política no está hecha ni define para siempre los temas y encuadres partidarios, sino que la democratización está sujeta a la manera en que actores de carne y hueso la moldean; en fin, porque esta coyuntura recordó que la pluralidad implica contrapesos y diferenciaciones: dar el voto por un candidato propuesto por una coalición de centro derecha pero sostener a un polo de la izquierda en el poder Legislativo para que el proyecto de centro izquierda no se desdibuje sino que, por el contrario, esté atento a los cambios de escenarios nacionales que le permitan leer la coyuntura de su eventual arribo a la presidencia del país.

Coincido con Wallerstein en que el punto central de estas elecciones planteaba una pregunta central: ¿quitar al partido en el poder fortalece o no a las fuerzas en favor de un cambio real, o por lo menos abre un espacio para ese cambio? Coincido también en una parte de su respuesta: “Hay muchas ocasiones en las que el menor de dos males tiene mucho sentido, y todo lo demás es una tontería. Muchas veces en que la izquierda debería mantener a toda costa sus principios. No hay una regla general”.⁸ Pero difiero de otra parte de sus temores pues, no obstante la coincidencia

entre el PAN y la democracia cristiana, estamos lejos del fundamentalismo islámico:

Algunos izquierdistas decidieron apoyar a los fundamentalistas islámicos con la idea de la alternancia, pero el resultado ha sido catastrófico. En muchos casos que se han dado en la historia reciente, la derecha entra en nombre de la democracia, por su posición en favor de la alternancia: todo muy democrático. Pero lo que quiere es ser lo más cercano posible que le permitan las condiciones locales a un gobierno tipo [Margaret] Thatcher.⁹

Separemos los temores expresados por Wallerstein. Las corrientes vinculadas a preocupaciones de doctrina social cristiana en América Latina son muy heterogéneas aunque prive la visión católica, pues hay desde el conocido movimiento eclesial de base (influido por jesuitas y otras órdenes religiosas), hasta la presencia de sectores conservadores beligerantes que demandan posiciones como “príncipes del poder” (Opus Dei o Legionarios de Cristo), pasando por un amplísimo sector de la iglesia secular tolerante respecto a las relaciones estado-iglesias. Todas estas perspectivas inciden en el PAN, pero entre ellas no hay acuerdos unánimes; como se dan en los fundamentalismos islámicos, en que las jerarquías eclesiales pretenden secuestrar al estado. En contraste, habría que tomar en cuenta la aportación hecha por corrientes demócrata cristianas en la democratización chilena, polaca o italiana; casos en los que, sin renunciar a sus planteamientos conservadores, han sido respetuosos de planteamientos diferentes de los que conquistan el gobierno.

En lo que toca al temor de que se instaure un gobierno neoliberal al estilo de Margaret Thatcher, hay que tomar en cuenta que el paradigma mundial de ese tipo de gobierno en un país no central fue precisamente el que promovió el salinismo y continuó el presidente Zedillo. Si bien el PAN es un partido “neoliberal estándar”, el PRI ha sido el partido prototípico del neoliberalismo y su adaptación a la versión mexicana. A tal grado, que las tesis del liberalismo a ultranza siguen siendo sostenidas en un primer plano por el gobierno mexicano en cuanto foro internacional puede, y de manera terca en los organismos y tratados comerciales en los que participan funcionarios del Ejecutivo federal.¹⁰ Por otra parte, todos los candidatos presidenciales sostuvieron discursos en contra del neoliberalismo, los cuales estarían —incluyen-

do el discurso del PRD—, más cerca del llamado Consenso post-Washington,¹¹ lo que habla de un tema polémico para cualquier partido que llegue al gobierno y no de una atribución que sólo sería aplicable al PAN.

La historia política contemporánea registra una convergencia partidaria en disputa por ocupar el centro. En ese proceso se van decantando las proposiciones de ciudadanía, política económica y social, diseño institucional; en síntesis, van emergiendo diversos proyectos de país, de su inserción en las dinámicas mundiales, con mayor o menor éxito. Pero el riesgo de imposición neoliberal pende sobre México independientemente de quien gobierne. Recordemos el análisis de Pablo González Casanova sobre el imaginario democrático basado en una “democracia electoral de pocos con pocos y para pocos a la que se le prohíbe plantear alternativas de carácter económico, es decir a la que se le prohíbe, so pena de graves sanciones, desestabilizaciones e intervenciones naturales e inducidas, plantear una política económica alternativa”.¹²

Sin negar que las elecciones traen a la arena pública temas no resueltos en las instituciones —que están larvados o latentes en la sociedad civil—, pero aceptando que sus aportaciones tienen límites severos en lo que concierne a la creación de alternativas al neoliberalismo, las elecciones del 2 de julio introdujeron nuevos elementos en la discusión de los asuntos públicos. Algo que vino a refrescar las viejas discusiones fue si se aprovechaba la oportunidad histórica de empezar a remover al partido del estado de la presidencia de la república. Así, lo que empezó a plantearse como voto útil, en el sentido de que los más posibles apoyaran al puntero opositor al PRI, terminó como voto razonado, condicionado a influir en el sentido de la alternancia. El razonamiento consistía en que si bien sacar al PRI de Los Pinos ya era todo un programa político, había además ciertas cualidades de la alternancia sobre las que se podría influir para avanzar en el proceso democratizador mexicano. El corrimiento del centro político, espacio en el que conviene acotar al Ejecutivo, hacia la izquierda supone dinamizar las relaciones entre partidos y ciudadanos, y sobre todo el fortalecimiento de espacios deliberativos que propicien el crecimiento y la reproducción de la democracia desde abajo. Transformaciones que implican, a la vez, la generación de condiciones propicias para el futuro triunfo electoral de un proyecto de

país que enfatice la creación de alternativas de fondo al neoliberalismo.

De cualquier manera, es importante no perder de vista las señales de alerta que han quedado de las campañas electorales presidenciales, entre las que destacan temores genuinos sobre las inconsistencias de algunas propuestas de gobierno, e incluso, contradicciones en las propuestas del candidato triunfador. Según esta tercera tesis, una alternancia con cualidades deseables demanda un proyecto de país incluyente, plural y tolerante; un modelo económico de desarrollo auto-sostenido que garantice empleos estables, mejor remunerados, con libertad sindical y proyecto de justicia social; un estado de derecho democrático que garantice la seguridad pública y el pleno respeto a los derechos humanos; una reforma del estado con carácter de reforma constitucional de época, que garantice la nueva institucionalidad democrática de la presidencia de la república y su relación respetuosa con poderes y órdenes de gobierno de la federación, que asegure la sistemática rendición de cuentas y el combate frontal a toda forma de corrupción. En fin, tal proyecto de país requiere una política que reconozca el derecho a la diferencia multicultural y una revolución educativa fundadora de una nueva ética pública de solidaridad, de servicio, redistribuidora y a la vez garante de oportunidades igualitarias.

Hay varios temores en torno a la conducción del gobierno de la alternancia, que emergieron durante la prolongada campaña de Fox. En torno de los temas enunciados a continuación hubo declaraciones ambiguas. Es necesario disipar esos temores que limitan las expectativas democráticas del cambio: a la institución presidencial se le deben acotar sus atribuciones unipersonales para que deje de utilizar recursos metaconstitucionales y evitar todo intento hegemónico respecto a los poderes republicanos. El proyecto de nación del nuevo gobierno ya no deberá ser de apertura indiscriminada, ni estatista, sino de aperturas selectivas respecto al mercado mundial. No podrá ser privatizador sino impulsor de iniciativas sociales y privadas que combinen crecimiento económico con desarrollo social. La educación pública laica y gratuita tendrá que ser la palanca para que la investigación y el desarrollo asocien a la capacitación para el trabajo, la ciencia y la tecnología con los mejores valores humanistas. No se puede escatimar una mejor institucionalización de las relaciones entre el estado y las iglesias; sin embargo, su

tratamiento deberá ser público mediante un debate nacional abierto a todas las sensibilidades religiosas, que cierre el camino a todo arreglo institucional perverso. El nuevo Ejecutivo federal deberá enviar señales que anuncien la promoción de la cultura nacional y el fortalecimiento de sus aportes a la cultura universal, lo cual supone la más irrestricta libertad de creación y el combate de toda forma de censura, a la imposición de una moral particular.

Por último, hay urgencias que deben abordarse antes del paso de gobierno el 1 de diciembre:

1. Una agenda para la transición pacífica del gobierno cuyos contenidos sean fruto de una intensa consulta nacional en torno a los problemas más candentes y urgentes: Chiapas, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los maestros, la guerrilla, entre otros. Foros nacionales que pueden empezar cuanto antes a funcionar, pues el tiempo y la oportunidad enmarcan logros políticos. Conviene influir en la solución de los problemas heredados antes de que los politicen las fuerzas contrarias al nuevo gobierno federal.
2. Insistir y publicitar sobre el carácter de una transición no antipriista sino de enérgica desarticulación del partido de estado; sobre una transición que no sea revanchista sino de responsable exigencia de cuentas, que no será de coyuntura sino que tendrá el carácter de una reforma de estado de largo plazo. En estas semanas se tiene que elaborar una respuesta que haga visible la demanda expresada de manera espontánea la madrugada del 3 de julio en el Ángel de la Independencia en la ciudad de México: “No nos falles ...”; lo cual implica reconocer las expectativas ciudadanas que despertó el triunfo de Fox en torno a una alternancia que abra las puertas a la democratización del régimen y del sistema político.
3. El triunfo electoral de la Alianza por el Cambio supone la formación de un gobierno de amplia participación que dé cabida a los mejores ciudadanos; en primer lugar, respecto a su contribución a la alternancia y, luego, respecto a sus capacidades para contribuir a la transición democrática, independientemente de su filiación partidaria. Aunque la generosidad se ha patentizado en el discurso poselectoral de Fox, la reacción en otros partidos no ha sido unánime en lo que toca a la aceptación de formar un gobierno plural.
4. La previsión de coaliciones parlamentarias en torno a los puntos centrales del programa de gobierno será imprescindible, pues la proporción en que quedaron integradas ambas cámaras respecto a la votación obtenida por cada partido obliga al fomento de una discusión responsable entre los representantes de cada una de las fracciones parlamentarias con las que se tenga que negociar esa agenda. Esta última debe asegurar desde el inicio la gobernabilidad democrática, y propiciar un involucramiento creciente de los representados.
5. El desmantelamiento del régimen de partido de estado tiene, entre otros, el desafío de hacer la reforma política definitiva y, al mismo tiempo, iniciar la discusión nacional sobre la viabilidad y conveniencia de una reforma constitucional de época que sintonice la alternancia con las nuevas instituciones que necesita la democratización como proceso permanente.¹³ Buena parte del nuevo diseño institucional se puede hacer a partir de las conclusiones de este proceso en aspectos muy evidentes: la inequidad en los momentos previos a las elecciones en cuanto al gasto público federal inductor del voto en favor del partido en el gobierno; la reglamentación de los gastos e informes transparentes de las precampañas; la muy drástica disminución de los tiempos de campaña para los aspirantes a cualquier puesto de elección popular; propiciar el acceso equitativo a los medios de difusión, sobre todo electrónica, de todos los partidos contendientes, entre las principales medidas inmediatas. Pero hay otras grandes decisiones que probablemente convenga introducir cuanto antes sobre el nuevo diseño institucional; destacan tres medidas: la segunda vuelta electoral para todos los puestos ejecutivos de elección popular, la introducción de las formas de democracia participativa, como son la iniciativa popular, el plebiscito y el referéndum, así como la toma de posición sobre el cambio de régimen presidencial a uno semipresidencial o presidencialista acotado, que sea más coherente con la nueva conformación de gobiernos divididos.
6. Por último, una de las señales más importantes que le falta enviar al gobierno foxista en ciernes tiene relación con las regiones, área de

influencia estratégica del nuevo gobierno, inspiración de muchas ofertas originales de campaña. Son ya 13 entidades —hay que añadir a Morelos— de las 32 que forman nuestro país que tienen un gobierno que no surge del PRI. La ciudad más grande del mundo seguirá siendo gobernada por un partido con rivalidades aparentemente irreconciliables con el PAN. Fox proviene de una experiencia de gobierno local, dimensión en la que se cifran muchas esperanzas de los electores; en las regiones también se empiezan a fraguar las áreas de resistencia del priismo opositor beligerante: Tabasco, Puebla, Chiapas, Oaxaca, Sinaloa, entre otros estados.

En fin, la alternancia está frente a tres escenarios; el más gris, que sería más de lo mismo bajo otras apariencias formales; otro, igualmente peligroso, sería el inicio de la reedición del partido dominante de gobierno. El tercer escenario, el más deseable, puede ser la confirmación del final del régimen de partido de estado. Ojalá que esta tercera hipótesis haga ver que el voto fue útil e histórico. Ojalá que Fox no nos falle.▲

Notas

1. Formada por Silvia Gómez-Tagle, María Marván, Alberto Aziz, Sergio Aguayo, Miguel Ángel Granados Chapa y Agustín Ortiz Pinchetti.
2. Los desencuentros entre ambos candidatos tuvieron su clímax en los días previos al debate electoral televisado entre los tres candidatos, en particular después del llamado “martes negro” de Fox, cuyos efectos, por cierto, merecen un atento análisis en el campo de la comunicación, ya que la terquedad del candidato de la Alianza por el Cambio fue uno de los factores detonantes de la recuperación y fortaleza del voto foxista el 2 de julio.
3. *La Jornada*, México, 27 de junio de 2000.
4. Cuauhtémoc Cárdenas se rehúsa a felicitar al ganador en la contienda electoral argumentando que es una tragedia nacional que esa derecha entreguista, desnacionalizadora y privatizadora hubiese conquistado la presidencia, sin importarle el que la mayoría de mexicanos hayan votado por su rival electoral. Anteponer los adjetivos a la política sustantiva no habría permitido a los socialistas chilenos, por citar el caso más reciente de una coalición electoral triunfante, aliarse a la democracia cristiana de ese país para actuar unidos en contra de los resabios autoritarios dejados por la dictadura pinochetista.
5. *La Jornada*, México, 28 de junio de 2000.
6. El primer debate televisual, en el que participan los seis precandidatos presidenciales, dio una sorpresa: el poder de convocatoria entre jóvenes e intelectuales de una propuesta socialdemócrata elaborada desde la perspectiva de una izquierda serena, plural, que llama a la tolerancia. Después de tal debate, la intención del voto por Gilberto

Rincón Gallardo, candidato del PDS a la presidencia de México, aumentó de manera significativa, aunque la proporción anunciada no se mantuvo pues no alcanzó 2%, que es el mínimo para que un partido nacional obtenga su registro ante el IFE.

7. Fue un debate que trascendió a la opinión pública, dividió la opinión en el interior de organizaciones tan diversas como el PRD o el Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), produjo interesantes polémicas entre los miembros de esas organizaciones y sus propios dirigentes, y entre editorialistas de casi todos los medios impresos del centro del país y de algunas ciudades. Sería interesante hacer una recopilación de los escritos y pronunciamientos públicos hechos a favor y en contra del voto útil y razonado.
8. Sigo citando las declaraciones de Immanuel Wallerstein, director del Centro Fernand Braudel de la Universidad Estatal de Nueva York, que aparecieron en *La Jornada* el 28 de junio de 2000.
9. *Ibidem*.
10. ¿Será necesario recordar todas las ocasiones en las que ha participado el presidente Zedillo en los foros de Davos o en las reuniones mundiales en las que se pone como ejemplo a seguir el programa de choque de ese gobierno para superar el “efecto tequila”? También vale la pena recordar que actualmente México, a través del gobierno federal, presenta las posiciones más adversas a la reforma de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), particularmente en lo que toca a impedir el trabajo infantil, cumplir con la legislación ambiental y las normas internacionales del ramo, así como a facilitar la libertad sindical.
11. La versión de esta propuesta corresponde a John Stiglitz, ex funcionario del Banco Mundial, quien hace valiosas críticas al Consenso de Washington en lo que toca al papel del estado, el de la participación ciudadana en el control de las decisiones, la rendición de cuentas, el combate a la corrupción y la flexibilidad de las recetas monetarias en su aplicación a realidades nacionales específicas. Una fértil discusión se abre frente a su propuesta de lograr un consenso post-Washington, pues los límites del neoliberalismo son cada vez más contundentes, aunque no se ve claro qué puede surgir en su lugar.
12. *La Jornada*, México, 27 de junio de 2000.
13. Para favorecer la democracia deliberativa. Ésta hay que entenderla como un proceso permanente de acercamiento de las formas delegativas y representativas con las participativas que vinculan a la ciudadanía, los partidos políticos y las instituciones gubernamentales en los asuntos públicos.